

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL**  
**PRIMER SEMESTRE 2022**  
**DOCENTE DRA. ANABELLA ESMERALDA CARDONA CÁMBARA**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS: TEORÍA GENERAL DEL DERECHO**

**PRESENTACIÓN**

Este curso tiene un propósito horizontal en todos los programas que se cursan en las maestrías de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se acordó elaborar un programa común para que todos los profesores de la materia desarrollen sus tareas docentes conforme a un contenido único en los diversos pensum de estudios.

La Teoría General del Derecho es una ciencia especial dentro de las ciencias jurídicas, que por su contenido fundamental suele identificar con la Filosofía del Derecho; pero debe tenerse cuidado en enseñar que se trata de disciplinas diferentes, aunque muy relacionadas por la generalidad de su contenido, pues la Teoría General del Derecho se refiere a los conceptos básicos para la comprensión de cualquier rama del Derecho o sea una dogmática general del derecho. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que en los textos de Introducción al Derecho se tratan temas como fuentes del Derecho, su división, los significados o la diferencia entre derecho y la moral, etc. que no deberían formar parte del contenido del estudio a que se refiere este curso, pues ellos se estudian desde el curso del primer año de la licenciatura, excepción hecha de la diferencia entre moral y derecho, pues esa diferencia es parte esencial del nuevo paradigma conocido como neoconstitucionalismo. En resumen, el contenido de este programa común se contrae a explicar lo que es la Teoría General del Derecho, su finalidad como teoría del conocimiento jurídico y el entendimiento de los conceptos jurídicos fundamentales, con el propósito de proporcionar al estudiante insumos teóricos que deben adquirir conforme las unidades temáticas.

**OBJETIVO GENERAL:**

Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre los Temas de la Teoría General del Derecho, como herramientas para entender los conceptos aplicables a cualquier rama de la ciencia jurídica.

## **CONTENIDO:**

### **PRIMERA UNIDAD**

- 1.- Filosofía del Derecho y Teoría General del Derecho: diferencias en su contenido
- 2.- La constitucionalización del Derecho
- 3.- La corriente neo constitucionalista y el ordenamiento jurídico
- 4.-El Derecho y la Moral
- 5.- Axiología Jurídica
- 6.-Las fuentes del Derecho: La ley, la jurisprudencia y la costumbre.
- 7.- La Constitución Política como fuente del Derecho

### **SEGUNDA UNIDAD**

La naturaleza normativa del Derecho

- 1.-El mundo de las normas
- 2.-Clases de normas: teorías
- 3.-¿El derecho es una institución?
- 4.- Pluralismo Jurídico
- 5.-¿El derecho es relación intersubjetiva?
- 6.- Justicia, validez y eficacia normativa (Normas justas, válidas, eficaces)

Estructura de las normas

- 1.-Supuestos jurídicos
- 2.-Clasificación de los puestos jurídicos
- 3.-La consecuencia Jurídica
- 4.- Clases de consecuencias jurídicas
- 5.- La sanción como consecuencia: La teoría imperativa del derecho
- 6.- La norma como prescripción normativa
- 7.- Prescripción y derecho
- 8.- Las prescripciones jurídicas

### **TERCERA UNIDAD**

El ordenamiento jurídico como sistema

- 1.-Norma y ordenamiento jurídico
- 2.- Unidad del Ordenamiento Jurídico
- 3.- Coherencia del ordenamiento jurídico
- 4.-Las antinomias: clases de antinomias

- 5.-Plenitud del ordenamiento jurídico: Las lagunas y sus teorías
- 6.-La analogía y las lagunas. Materias en las que no puede recurrirse a la analogía
- 7.- El principio de jerarquía normativa

#### La relación jurídica

- 1.-Conceptos de relación jurídica
- 2.-La relación jurídica como ontología del derecho
- 3.- Sujetos de la relación jurídica: pasivo y activo
- 4.-Clases de relaciones jurídicas
- 5.-Sujetos de la relación jurídica: la persona
- 6.-Efectos de la relación jurídica
  - 6.1 El deber jurídico: Incumplimiento del deber, la objeción de conciencia, la desobediencia civil y el derecho a la resistencia
  - 6.2 El derecho subjetivo: Teorías, esencia del Derecho subjetivo, elementos y clases
  - 6.3 El abuso del Derecho

### **CUARTA UNIDAD**

#### Aspectos técnicos y metodológicos del derecho

- 1.- Técnica de formulación de las leyes
- 2.- Técnica para la interpretación de las leyes: Métodos, clases de interpretación, interpretación de las leyes ordinarias, interpretación de las normas constitucionales: normas, valores y principios constitucionales.
- 3.- Aplicación e integración de las normas jurídicas
- 4.- El silogismo jurídico
- 5.-Disposiciones de la ley del Organismo Judicial sobre la interpretación, aplicación e integración de la Ley
- 6.- El papel del precedente o doctrina legal
- 7.-Los conflictos de leyes en el tiempo y en el espacio

### **METODOLOGÍA**

Se utilizará el constructivo, a efecto que el estudiante pueda investigar, extraer y formular conclusiones sobre la Teoría General del Derecho. Se realizarán las siguientes actividades:

- 1.- Clases con participación activa de los alumnos
- 2.- Lecturas sobre temas del programa, exposiciones, comprobaciones de lectura.

## **EVALUACIÓN**

Comprobaciones de lectura orales	30 puntos
Exposición de tema investigado y entrega de investigación escrita.	20 puntos
Foros virtuales y discusión en clase	20 puntos
Participación en clase	30 puntos
Total	100 puntos

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aftalión, Enrique R. et.al. Introducción al Estudio del Derecho, 3ra. Edición. Buenos Aires. Editorial Abeldo-Perror. 1999
- Alexy Robert. El concepto de validez del Derecho. Barcelona. Editorial Gedisa. (s.a)
- Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho. Santa F de Bogotá. Editorial Temis, S.A. 1997
- Atienza, Manuel. Introducción al Derecho. Barcelona, Barcanova.
- Cárdenas Gracia, Jaime. Introducción al Estudio del Derecho. México. Editorial Cultura Jurídica. (s.a.)
- García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. 38ª. Edición. México. Editorial Porrúa, S.A. 1986
- Guastini, Ricardo. Distinguiendo. Barcelona. Editorial Gedisa. 1999
- Kelsen, Hans. Teoría Pura del Derecho. Trad cast por R Vernego. México, U.N.A.M
- Pereznieto Castro, Leonel. Introducción al Estudio del Derecho. 7ª. Edición. México. Oxford University Press. 2012
- Villegas Lara, René Arturo. Temas de Introducción al Estudio del Derecho y de Teoría General del Derecho. Guatemala. Editorial Universitaria, USAC. 2017
- Villoro Toranzo, Miguel. Introducción al Estudio del Derecho. México. Editorial Porrúa. 1984

## **LEGISGRAFÍA**

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. 1985
- Ley del Organismo Judicial. Decreto No. 2-89 del Congreso de la República de Guatemala. 1989
- Código Civil. Decreto Ley 107 del Congreso de la República de Guatemala. 1973
- Código Penal. Decreto No. 17-73 del Congreso de la República de Guatemala. 1973
- Código Procesal Penal. Decreto No. 51-92 del Congreso de la República de Guatemala. 1992